



Valparaíso, 06 de junio de 2025

Oficio N° 1.633/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US., con el propósito de solicitarle tengan a bien realizar un trabajo conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para efectos de permitir la adquisición y posterior ejecución de un proyecto habitacional en la comuna de Aysén, que beneficiaría a más de 100 familias de la zona y que fue dejado sin efecto por las autoridades sectoriales regionales debido a que, aparentemente, los terrenos elegidos vulnerarían la ley N° 21.202, que Modifica diversos cuerpos legales con el objetivo proteger los humedales urbanos. Asimismo, se le solicita informe a esta instancia las acciones realizadas para concretar la solicitud de esta Comisión.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 442F9156E6E18E00